



MEMORANDO

Código 12410

No requiere respuesta

PARA: **Ruby Esperanza Arias Castro**
Subdirectora de Contratación

DE: **SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA**

ASUNTO: **RADICACION ADICION Y PRORROGA**

De manera atenta remito para trámite de adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación, previamente revisado por esta área:

No.	CONTRATO	CASO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	MODIFICACION	PROYECTO	FECHA DE EFECTOS
1	13205-2025	252157	EVELYN TATIANA ALVARADO PRIETO	1.031.162.393	ADICION-PRORROGA	7939	08/05/2026
2	14282-2025	252142	JHON JAIRO VANEGAS BARBOSA	1033701283	ADICION-PRORROGA	7939	05/05/2026
3	10558-2025	252143	ANDERSSON CARDENAS ARANGO	79.996.298	ADICION-PRORROGA	7939	19/05/2026
4	10591-2025	252145	MILEIDIS PATRICIA MONTOYA GUTIERREZ	1.016.005.692	ADICION-PRORROGA	7939	19/05/2026
5	10698-2025	252146	JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO	1.022.377.835	ADICION-PRORROGA	7939	19/05/2026
6	12985-2025	252148	RUTH ESTER PRECIADO GUERRERO	1.087.107.185	ADICION-PRORROGA	7939	19/05/2026
7	9124-2025	252150	MARIANA LEON FERRO	1.014.305.650	ADICION-PRORROGA	7939	23/05/2026
8	13480-2025	252152	LUZ DARY RODRIGUEZ SERRATO	52.846.857	ADICION-PRORROGA	7939	25/05/2026

Cordialmente,

ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Subdirectora para la Infancia

Elaboró: Deiver Enrique Santo Acosta-Subdirección para la Infancia.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026011960

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260417-175323-0d3462-43191173

Creación: 2026-04-17 17:53:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-17 17:56:32



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Adriana González Gómez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

DEIVER ENRIQUE SANTO ACOSTA

1.070.981.127

dsantoa@sdis.gov.co

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260417-175323-0d3462-43191173
2026-04-17 17:56:34:05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026011960			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260417-175323-0d3462-43191173		Creación: 2026-04-17 17:53:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-04-17 17:56:32	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DEIVER ENRIQUE SANTO ACOSTA dsantoa@sdis.gov.co SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-04-17 17:53:27 Lec.: 2026-04-17 17:53:42 Res.: 2026-04-17 17:53:44 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-17 17:53:45 Lec.: 2026-04-17 17:56:30 Res.: 2026-04-17 17:56:32 IP Res.: 191.156.159.233 Canal: AZSign



0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 13701

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.10.10 14:15:04 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
0230117410220240042	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	O232020200992920 Servicios de apoyo educativo	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	26.495.100
			Total	26.495.100

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-712-7939-52-003-006-004
Fortalecer los procesos técnicos para la atención e inclusión de niñas, niños y adolescentes, víctimas por el conflicto armado a través del servicio atrapados, que asisten a los diferentes servicios, estrategias y modalidades de la subdirección para
Descripción 7939-RRHH-CI2-00093
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PSICOSOCIALES EN EL SERVICIO PROMOViendo EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027
BOGOTÁ CAMINA SEGURA

Se expide a solicitud de ADRIANA GONZALEZ GOMEZ Cargo SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA, mediante oficio número 14091 de OCTUBRE 10 DE 2025.

Bogotá D.C. OCTUBRE 10 DE 2025

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 10.10.2025

Elaboró: ICONTRERAS 10.10.2025

Impresión: 10.10.2025-14:09:49 DGUTIERREZH 0000773311 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 13911

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.11.07
12:00:07 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410220240042	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	O232020200992920 Servicios de apoyo educativo	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	26.495.100
			Total	26.495.100

CDP :13701

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 10698

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PSICOSOCIALES EN EL SERVICIO PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA

Beneficiario : 1000143708 CC 1022377835 JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 07 DE 2025

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 07.11.2025

Elaboró: DSANCHEZA 07.11.2025

Impresión:07.11.2025-11:50:20 DGUTIERREZH 5000944296 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 10482

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY
YOLIMA
GUTIER
REZ
HERRER
A

Firmado digitalmente
por: DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Serial del certificado:
3700603294558469984
Entidad: BOGOTÁ
DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional:
SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Localización: BOGOTÁ
Hora de firma:
2026/04/15 10:35:01 -
05:00

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410220240042	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	O232020200992920 Servicios de apoyo educativo	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	13.247.550
			Total	13.247.550

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-712-7939-52-003-006-004 Fortalecer los procesos técnicos para la atención e inclusión de niñas, niños y adolescentes, víctimas por el conflicto armado a través del servicio atrapados, que asisten a los diferentes servicios, estrategias y modalidades de la subdirección para Descripción: 7939-RRHH-AD-10698 Objeto: ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 10698 DEL 2025.

Se expide a solicitud de ADRIANA GONZALEZ GOMEZ Cargo SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA, mediante oficio número 10716 de ABRIL 14 DE 2026.

Bogotá D.C. ABRIL 15 DE 2026

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 15.04.2026

Elaboró: CVARGAS 15.04.2026

Impresión: 15.04.2026-10:35:00 DGUTIERREZH 0000875379 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:12:26 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022377835**

Apellidos y Nombres: **CRUZ BERMEO JESSICA BRIGITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 07:13:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022377835** y Nombre: **JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138152494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 19:14:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022377835
Código de Verificación	1022377835260413191441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294264050



PIB
19:15:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022377835:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022377835 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/04/2026 07:17 PM



Código Verificación: **F8SYD3EVAX**

Válida hasta: **13/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página 1 de 1

(Bogotá, 13/04/2026)

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Ciudad

Yo, Jessica Brigith Cruz Bermeo, identificado(a) con número de cédula 1022377835 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Secretaría Distrital de Integración Social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Jessica Brigith Cruz Bermeo

Firma: 

Documento de identidad: 1022377835

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:24:07 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022377835**,
Apellidos y Nombres **CRUZ BERMEO JESSICA BRIGITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022377835** de BOGOTÁ D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que JESSICA BRIGITH CRUZ BERMEO identificada con cédula de ciudadanía número 1022377835 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1022377835 con código interno 374061013 y con fecha de inscripción 04 de Septiembre de 2018, resolución de inscripción 0408 del 28 de Septiembre de 2018.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 13 de Abril de 2026.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **wx9Fff** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33